



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
3ª SESION DE OCTUBRE DEL 2014
30/10/2014

Siendo las 20:00 horas del día 30 de Octubre de 2014, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Octubre 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior (3ª sesión de Septiembre)
- Aprueba modificación del compromiso de los costos de operación del teatro metro.
- Informa sobre Reglamento del concejo municipal.
- Aprueba salida al extranjero sr. Alcalde Tacna Perú del 04 al 09 de Noviembre 2014

La sesión es presidida por el Sr. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán, quien informa que el señor concejal Nelson Avendaño Veliz, se encuentra con licencia médica.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura del acta anterior

La señora Marcela Garrido Uribe, Secretaria (S) Municipal, da lectura al acta correspondiente a la 3ª sesión del mes de Septiembre 2014, siendo aprobada por el honorable concejo municipal sin observaciones.

Punto N° 2

- Aprueba modificación del compromiso de los costos de operación del teatro metro.

El alcalde informa que nuestro municipio está trabajando en el desarrollo de varios proyectos para nuestra comuna como el jardín infantil y como se analizó en ocasiones anteriores con los costos de operación y mantenimiento del teatro, donde se aprobaron treinta millones anteriormente.

Estamos haciendo los esfuerzos para cumplir con las exigencias de los fondos para que nos aprueben los proyectos que cumplan con los antecedentes de cada una de las metodologías, es importante que nosotros podamos solicitar los recursos lo antes posible ante ustedes para que estén al tanto de lo que se requiere en la SEREMIA.

El jefe de proyectos de la IMME, Eduardo Ahumada Mandiola expone que esta simulación de los costos es enviado desde el nivel central y no necesariamente será el costo efectivo que debamos pagar cuando nuestro teatro esté en funcionamiento.

De acuerdo a esta estimación que se realiza se requiere aprobar este compromiso necesario para que nos otorguen estos recursos para el proyecto del nuestro teatro metro.

Los recursos que solicitan comprometer son \$76.000.000 de costo anual de acuerdo a los parámetros que establece el plan de manejo de la SEREMIA.

La concejala Godoy, consulta si contamos con estos recursos, el funcionario le indica que existe disponibilidad presupuestaria y es más, el jefe de finanzas debe otorgar un certificado de disponibilidad presupuestaria que acompaña este proyecto para su aprobación.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

Punto N°3

- Informa sobre Reglamento del concejo municipal.

Se les informa a los señores concejales sobre el antiguo documento del reglamento del concejo municipal.

La secretaria municipal (s) informa que fue enviado a sus mails y también fue enviado el reglamento del concejo municipal de la municipalidad de Huechuraba que incorpora los cambios de la ley con respecto a las atribuciones y responsabilidades nuevas del concejo municipal.

La concejala Cuello indica que es importante revisar el trabajo que van a desempeñar en las comisiones, la cantidad de miembros que deben tener y como quedaran integradas a partir de este nuevo reglamento.

El señor alcalde informa que se revisaran las observaciones que presenten los señores concejales con respecto a nuestro reglamento e informa que se analizaran los antecedentes de acuerdo a los cambios legales.

Punto N° 4

- Aprueba salida al extranjero sr. Alcalde Tacna Perú del 04 al 09 de Noviembre 2014

El señor alcalde informa que se desarrollara una actividad con los adultos mayores para finalizar el mes del adulto mayor, como todos los años se realiza un viaje con los adultos mayores de nuestra comuna a algún destino turístico donde se realizan actividades recreativas, turísticas y de esparcimiento.

Este año se pretende ir a la ciudad de Tacna Perú destino que genera mucho interés en nuestros a adultos mayores.

El señor alcalde solicita autorización al concejo municipal para su participación en esta actividad con los adultos mayores.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

Se cierra la 3ª sesión ordinaria del mes de Octubre, correspondiente al 30 de Octubre de 2014, siendo las 21:30 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

